



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**Resolución de 26 de marzo de 2026, mediante la que se publica la Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública de fecha 18 de febrero de 2026, con cargo al Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, EU, para el desarrollo del proyecto “Biorrefinería de microalgas extremófilas: hacia una transición verde en la búsqueda de nuevos ingredientes funcionales (ALGAL-GRIAL)”. (INVESTIGADORAS PRINCIPALES: Dª María Cuaresma Franco y María del Carmen Ruiz Domínguez).**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, este Rectorado **HA RESUELTO:**

**Primero.** Declarar aprobada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública descrita anteriormente, una vez finalizado el plazo establecido en el apartado 9.1 de las bases.

**Segundo:** Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

#### Relación de personas admitidas

##### APELLIDOS Y NOMBRE

1. Nieves de la Luz García
2. Murgio Carrera, Ian Emir

Huelva, 26 de marzo de 2026

EL RECTOR, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218105

<b>Código Seguro De Verificación</b>	q+vdnQ/7GhzKNNuvJLx/5Q==	<b>Fecha</b>	26/03/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Enrique Garcia Ramos		
<b>Url De Verificación</b>	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/q+vdnQ/7GhzKNNuvJLx/5Q= =	<b>Página</b>	1/1



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	27/03/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TgH4Ti8MiSQqhZB8sHiB6bWz2u7hXAa5	PÁGINA	1/1

